

**SERVICIO DE DISEÑO, PRODUCCIÓN EJECUTIVA, COORDINACIÓN TÉCNICA Y
GESTIÓN OPERATIVA DE ESPACIOS ESPECÍFICOS DEL EVENTO TALENT
ARENA 2026, IMPULSADO POR FUNDACIÓ BARCELONA MOBILE WORLD
CAPITAL FOUNDATION**

Exp. A/F202526/S

**ACTA DE VALORACIÓN DEL SOBRE 2, CONTENEDOR DE LOS CRITERIOS DE
ADJUDICACIÓN SUBJETIVOS O PONDERABLES MEDIANTE UN JUICIO DE
VALOR**

En Barcelona, a **4 de diciembre de 2025, a las 16:00 horas**, se constituye la Mesa de Contratación con los siguientes asistentes:

- Presidente: Jordi Arrufí, Chief of Corporate Development de MWCapital;
- Secretaria: Marta Dueño, Chief of Legal & Contractual Services de MWCapital;
- Vocal: Vicenç Margalef Parellada, Chief Operating Officer de MWCapital;
- Vocal técnico 1: Marcos Morcate, Head of Marketing de MWCapital;
- Vocal técnico 2: Silvia Valcárcel, Head of Content & Operations of Talent Arena de MWCapital.

ANTECEDENTES

Para esta licitación ha sido obligatorio el uso de medios electrónicos, informáticos o telemáticos en todas las fases del procedimiento de contratación, incluidas las correspondientes a la presentación de las ofertas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. El objeto de la presente sesión es analizar y, en su caso, ratificar el contenido y conclusiones del informe técnico realizado por la ponencia técnica de la Mesa de Contratación, de fecha 4 de diciembre de 2025, respecto a la propuesta del único (1) operador económico presentado y, asimismo, aceptado en esta fase de la licitación de referencia (Exp. A/F202526/S), habiendo superado la fase de verificación de sus aptitudes y no habiendo incurrido en deficiencias a la hora de presentar su oferta en lo que al Sobre 1 y Sobre 2 se refiere, que es la siguiente:

1. FIRA INTERNACIONAL DE BARCELONA

La ponencia técnica explica en detalle la valoración realizada para el único (1) operador económico concurrente en esta fase de la licitación, así como la puntuación alcanzada.

A la vista de las conclusiones del informe, la Mesa de Contratación adopta los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. Tener por realizada la valoración respecto de la proposición presentada por el único (1) operador económico concurrente en esta fase de la licitación, esto es, FIRA INTERNACIONAL DE BARCELONA, de conformidad con lo dispuesto en el informe de valoración que se adjunta a la presente acta como Anexo I, así como ratificarse en la valoración y puntuación otorgada.

SEGUNDO. Publicar el resultado de la valoración de la proposición contenida en el Sobre 2 del único (1) operador económico concurrente en esta fase de la licitación (Exp. A/F202526/S) en la Plataforma de Contratación de la Generalitat de Catalunya y proceder con la apertura del Sobre 3, correspondiente a los criterios objetivos o evaluables de forma automática.

Y ASÍ, finalizado el acto, se levanta la sesión; y para constancia de lo tratado redacto el acta, que yo, la Secretaria de la Mesa de Contratación, someto a la firma del Presidente; doy fe.



Jordi Arrufí
Presidente de la Mesa



Marta Dueño
Secretaria de la Mesa

Anexo I

Informe de valoración de la ponencia técnica

[*Sigue documento*]

Expediente A/F202526/S

Procedimiento abierto (contratación no armonizada)

Contrato para la prestación de un servicio integral de diseño, producción ejecutiva, coordinación técnica y gestión operativa de espacios específicos del evento Talent Arena 2026, impulsado por Fundació Barcelona Mobile World Capital Foundation”

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DEL SOBRE 2, CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS SUBJETIVOS O PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR

1. MARCO Y CRITERIOS APLICABLES

De conformidad con el Cuadro de Características (apartado I) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) del expediente de referencia de Fundació Barcelona Mobile World Capital Foundation (en adelante, “**MWCapital**” o la “**Fundación**”, indistintamente), que remite al epígrafe 8 del Informe de Necesidad (IN) para la determinación de los criterios de adjudicación, la valoración del Sobre 2 se realiza exclusivamente conforme a los criterios sujetos a juicio de valor definidos en el epígrafe 8.1 del IN.

Dichos criterios se han aplicado tomando como base la descripción del objeto del contrato, el alcance del servicio, los contenidos mínimos exigibles y los aspectos técnicos de valoración desarrollados en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), en tanto que marco técnico complementario.

En consecuencia, la presente motivación se limita estrictamente a dichos criterios y subcriterios, sin introducir elementos no previstos en los pliegos, y distribuye la puntuación de forma proporcionada, individualizada y trazable, en relación con la documentación presentada por cada licitador.

Se recuerda que, conforme a los pliegos del procedimiento, y en base al artículo 146.3 de la LCSP, se establece un umbral mínimo de calidad técnica del 50 % sobre los criterios sujetos a juicio de valor (esto es, de 25 puntos), cuya superación resulta necesaria para continuar en el procedimiento.

2. EMPRESAS OBJETO DE VALORACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 146, 150 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y una vez verificada su admisión al procedimiento, se procede a la evaluación de la propuesta técnica presentada por la única (1) empresa concurrente a la licitación, a saber:

- A) FIRA INTERNACIONAL DE BARCELONA (“FIRA”)

3. VALORACIÓN

De conformidad con el acuerdo de la Mesa de Contratación adoptado tras la apertura del Sobre 2, se ha dado traslado a esta ponencia técnica de la única (1) oferta técnica presentada, a fin de proceder a la valoración de los criterios sujetos a juicio de valor.

En cumplimiento de dicho encargo, se ha procedido al análisis de la documentación técnica incluida en el Sobre 2 del único licitador, a la luz de los criterios y subcriterios establecidos en el IN (§8.1), y con base en los contenidos mínimos y parámetros técnicos recogidos en el PPT.

La presente valoración se articula en torno a cada uno de los bloques y subapartados definidos en los pliegos, motivando cada puntuación asignada conforme a los ítems valorables aplicables y contrastables en las ofertas.

Con base en lo anterior, se expone a continuación el contenido, análisis y valoración de las ofertas presentadas:

A. FIRA INTERNACIONAL DE BARCELONA

FIRA presenta una propuesta técnica que incluye los contenidos requeridos y permite su evaluación conforme a los criterios de adjudicación subjetivos establecidos en los pliegos. Dicha propuesta alcanza una puntuación total superior al umbral mínimo de 25 puntos previsto en el artículo 146.3 de la LCSP y en el PCAP, por lo que continúa en el procedimiento.

1. Adaptación de los espacios específicos al diseño y concepto general del evento (hasta un máximo de 15 puntos)

- a) Alineación y coherencia con el diseño general de la edición 2026 del evento y continuidad estética (hasta un máximo de 6 puntos)

La propuesta presentada ilustra todos los espacios específicos y se integra adecuadamente en la línea estética definida para la edición 2026 del Evento, mostrando una comprensión clara del concepto “The Hive” y trasladando sus principios visuales a los distintos espacios específicos.

El diseño mantiene una continuidad sólida con la identidad visual de Talent Arena, lo que favorece que el visitante perciba de forma inmediata la marca y reconozca su narrativa gráfica en todos los puntos del recorrido.

A nivel conceptual, la propuesta apuesta por una estética coherente y bien estructurada, que respeta el *look & feel* general del evento y lo adapta con naturalidad a las particularidades de cada espacio. Esta consistencia se ve reforzada por la selección de materiales y acabados planteados, que permiten una integración fluida con el resto de áreas del evento y facilitan que el conjunto se perciba como un ecosistema unificado.

Desde el punto de vista formal, el uso de soluciones modulares y elementos constructivos comunes contribuye a consolidar esta continuidad estética de la edición anterior de Talent Arena, ofreciendo una lectura homogénea y ordenada del diseño.

En conjunto, la adaptación de los espacios específicos al diseño general del evento resulta coherente y funcional, permitiendo anticipar una experiencia visualmente unificada y fácilmente reconocible por parte del público.

A continuación, pasamos a analizar cada uno de los espacios clave cuya reconceptualización y diseño ha sido requerida:

- **Networking Stands:** El espacio se ilustra de manera suficiente, incluyendo 34 stands de 9 m² y un punto de información de 15 m², valorando positivamente la integración de la arquitectura existente y la combinación de materiales translúcidos y opacos, que aporta luminosidad y sensación de apertura. Además, el diseño mejora la privacidad respecto a ediciones anteriores y ofrece un alto grado de personalización mediante lonas traseras, destacando la original delimitación del área con moqueta recortada en formato hexagonal, alineada con el diseño general del evento.
- **Mentoring Point:** El espacio se ilustra de forma suficiente, destacando la inclusión del tótem de entrada, que cuenta con un diseño original e impactante y que actúa como un elemento decorativo y funcional que incorpora iluminación y superficies brandeables. Se valora positivamente la combinación de *truss* y catenarias, soluciones técnicas y funcionales que aseguran flexibilidad y garantizan la apertura del espacio en caso de necesidad.

- **Skills Hub:** El espacio se ilustra de forma adecuada incorporando un tótem de entrada en la misma línea conceptual del Mentoring Point, que aporta impacto visual y facilita la identificación del área. Además, la trasera que se ilustra se integra de manera coherente con el diseño general, ofreciendo continuidad estética.
- **Music & Food Corners:** Los espacios se ilustran de manera suficiente y presentan una propuesta original en la disposición central del DJ, aprovechando la arquitectura natural del espacio. La trasera del DJ ilustrada en el *render* está construida con elementos metálicos y lumínicos que respetan el *look & feel* del evento, incluyendo además elementos hexagonales en neón amarillo y permitiendo la integración de branding personalizado. El planteamiento genera un entorno lúdico y dinámico que contribuye a la experiencia del visitante.
- **Zona de Experiencias:** El espacio se ilustra de manera suficiente, con un diseño sencillo, funcional y versátil adecuado para la futura incorporación de diferentes tipos de activaciones aún no definidas. Al igual que en los *networking stands*, la combinación de materiales opacos y translúcidos aporta ligereza y permite incluir branding específico para cada experiencia. Sin embargo, aunque las experiencias tecnológicas están ilustradas, las activaciones *tech* no cuentan con representación visual según ubicación en planimetría.
- **Zona de Gaming y Robótica:** El espacio se ilustra de manera suficiente, destacando por la originalidad del tótem de entrada, que integra una pantalla informativa, y una disposición central del ágora que genera interés y permite seguir el contenido desde cualquier punto del espacio. Sin embargo, aunque la zona de *gaming* está bien dimensionada, la de robótica resulta algo confusa debido a la inclusión de gradas que no son necesarias porque el ágora ya incorpora *seating*. En definitiva, el diseño se percibe como original, funcional y capaz de generar atracción tanto desde dentro como desde el exterior.

En atención a lo anterior, se valora este criterio con una **puntuación de 5,5 sobre 6 puntos**, al estimarse que la propuesta cumple solventemente con los parámetros de adaptación de los espacios específicos al diseño y conceto general del evento.

- b) Originalidad, innovación, impacto y singularidad de la propuesta de adaptación del diseño (hasta un máximo de 3 puntos)

La propuesta destaca por una aproximación innovadora, integrando de manera original la forma hexagonal como elemento vertebrador y aplicada tanto en piezas

decorativas como en la configuración estructural de varios espacios. La combinación de materiales opacos y translúcidos, junto con el uso de los colores corporativos en moqueta y elementos decorativos, aporta originalidad y genera un impacto visual distintivo. Además, la combinación de estos materiales refuerza la narrativa del evento propuesta para 2026, inspirada en el concepto de “The Hive”.

No obstante, aunque se ilustran todos los espacios se echa de menos una breve descripción más detallada de algunos de ellos que acompañen los *renders* presentados. Aun así, se identifican líneas de diseño consistentes y soluciones creativas que resultan funcionales y, a la vez, visualmente atractivas y originales.

En general, la propuesta presenta un planteamiento creativo y singular, apoyado en el uso original de formas, materiales y elementos identitarios del evento. Además, aporta impacto visual y un nivel de innovación apreciable en varios de los espacios, aunque la falta de una descripción más detallada y en algún caso poco ilustrativa, limita parcialmente la comprensión global de la propuesta en términos de impacto, innovación, originalidad y singularidad.

Por todo lo expuesto, se asigna a este criterio una **puntuación de 2,5 sobre 3 puntos**, considerando que la propuesta satisface de manera destacada los parámetros de originalidad, innovación, impacto y singularidad de la propuesta de adaptación del diseño.

- c) Funcionalidad y operativa de los espacios específicos que contribuya a la distribución eficiente y circulación de visitantes y la facilidad en los procesos de montaje y desmontaje (hasta un máximo de 3 puntos)

La propuesta de diseño presenta soluciones funcionales que buscan garantizar la eficiencia en la distribución y circulación de los visitantes, así como la operativa de montaje y desmontaje de los distintos espacios. La propuesta presenta algunas sugerencias respecto a la ubicación y disposición de determinadas zonas que se valoran positivamente.

En la zona de *Networking Stand*, se destaca la inclusión del punto de información de 15 m², correctamente adaptado a la arquitectura del evento, lo que permite su integración eficiente y facilita tanto la orientación del público como la operativa diaria del espacio. No obstante, aunque se respeta el concepto del *front row* en el pasillo central (con 7 stands), la disposición puede generar cierta sensación laberíntica para el visitante, por lo que se recomienda revisar la organización interna para mejorar la claridad del recorrido.

En cuanto a las Tech Experiences y Activaciones Tech, se aprecia la propuesta de cambio de planimetría de estas zonas. Se valora positivamente la incorporación de las activaciones tecnológicas en la zona del Hall, otorgando protagonismo a los elementos *tech* y contribuyendo a que los flujos de circulación se estructuren alrededor de estas áreas de manera natural. Además, la disposición continua del área de experiencias *tech* aprovecha eficazmente la planimetría y facilita la circulación, siendo muy positiva su nueva ubicación, que optimiza el flujo de visitantes. Sin embargo, cabe mencionar que algunos espacios presentan ciertas limitaciones en términos de funcionalidad y claridad del recorrido.

En conjunto, la propuesta demuestra un enfoque funcional adecuado, con aciertos destacados en la integración de puntos clave como el punto de información y las activaciones tecnológicas. No obstante, la organización interna de ciertos espacios, especialmente el Networking Stand, limita parcialmente la eficiencia en la circulación y la operativa de los visitantes afectando así la fluidez del recorrido global.

Por todo lo anterior, se otorga a este criterio una **valoración de 2,5 sobre 3 puntos**, al estimarse que la propuesta satisface las exigencias relativas a la distribución eficiente y circulación de visitantes y la facilidad en los procesos de montaje y desmontaje establecidas en los pliegos.

- d) La correcta aplicación de la identidad gráfica de Talent Arena según su manual de uso de marca o Brandbook, incluido como Anexo II al PPT (hasta un máximo de 3 puntos)

La propuesta demuestra una aplicación excelente de la identidad gráfica de Talent Arena en todos los espacios específicos, respetando las formas, colores y lineamientos establecidos en el Brandbook incluido como Anexo II a los pliegos. Se aprecia también, que los elementos de señalética, decoración y mobiliario mantienen una gran coherencia con la estética corporativa y permiten que el visitante identifique de manera clara la marca a lo largo de todo el recorrido.

Se valora positivamente la inclusión de lonas y soportes tipo cartón *eboard*, que cumplen una doble función: por un lado, delimitan y aportan privacidad a los espacios y por el otro, permiten la adaptación del *branding* según la actividad que se esté desarrollando, ofreciendo flexibilidad operativa y reforzando la consistencia visual de la marca.

En conjunto, la propuesta refleja un uso altamente adecuado y coherente de la identidad gráfica de Talent Arena, integrando perfectamente la funcionalidad y visibilidad de marca en todos los espacios, y garantizando la continuidad estética requerida por el evento.

Por todo lo anterior, se otorga a este criterio una **valoración de 3 sobre 3 puntos**, al estimarse que la propuesta satisface correctamente la aplicación de identidad gráfica de Talent Arena según su manual de marca o Brandbook establecidas en los pliegos.

Por todo ello, en este apartado 1 sobre la “**Adaptación de los espacios específicos al diseño y concepto general del evento**”, FIRA obtiene una puntuación total de **13,5 puntos**.

2. Producción de los espacios específicos (hasta un máximo de 20 puntos)

- a) Dimensionamiento de los recursos personales y técnicos asignados al proyecto para el montaje, mantenimiento y desmontaje (hasta un máximo de 8 puntos)

La propuesta técnica presentada muestra un dimensionamiento general adecuado de los recursos personales necesarios para el montaje y desmontaje del evento, incluyendo los perfiles técnicos requeridos en el PPT, así como las dos personas de mantenimiento y el director de proyecto. El equipo asignado tiene la capacidad, en principio, para cubrir las necesidades básicas de operativa, montaje y mantenimiento, garantizando la funcionalidad de los distintos espacios.

No obstante, se echa en falta un mayor grado de detalle en este apartado y la inclusión de perfiles adicionales de producción durante el evento, más allá de los mencionados, lo que habría permitido asegurar una planificación más completa y precisa de los recursos disponibles durante todas las fases del proyecto.

En lo que se refiere a los recursos técnicos asignados, la propuesta los dimensiona correctamente de forma generalde acuerdo con los requerimientos incluidos en el PPT. Sin embargo, se detallan algunas observaciones sobre los espacios:

- **Mentoring Point:** No se incluye la pantalla de agenda tal y como se requería en el PPT, aunque sí se incorpora el mostrador de acceso, aspecto que se valora positivamente.
- **Music & Food Corners:** No se contempla en la propuesta ni se aprecia la ubicación de altavoces ni del sistema de sonido en los renders, elementos clave para la circulación y el confort acústico del visitante.
- **Zona de Experiencias Tecnológicas:** Solo se menciona la iluminación general, sin detallar iluminación puntual ni puntos de conexión eléctrica requeridos según el PPT. Por otro lado, y en cuanto a elementos estructurales, la

descripción de recursos técnicos no se corresponde con la ilustración del espacio presentado.

En general, la propuesta presenta un dimensionamiento técnico y personal con algunas limitaciones, una falta de detalle en algunos aspectos técnicos y la ausencia de ciertos perfiles de producción, aspectos todos ellos que limitan parcialmente la operativa y el seguimiento exhaustivo de todos los espacios.

En atención a lo anterior, se valora este criterio con una **puntuación de 5 sobre 8 puntos**, al estimarse que la propuesta cumple solventemente, aunque con capacidad de mejora en los elementos descritos, con los parámetros de dimensionamiento de recursos personales y técnicos establecidos en los pliegos.

- b) Memoria técnica de la producción, incluyendo planos constructivos detallados (estructura, electricidad, iluminación) y floorplans generales, AV y rigging, que permitan valorar el grado de detalle y precisión técnica de la propuesta (hasta un máximo de 6 puntos)

La propuesta presenta un alto grado de detalle en la documentación técnica, incluyendo planos constructivos, documentos de *rigging* y audiovisuales, así como la planificación de electricidad e iluminación para cada espacio, evidenciando la madurez de la propuesta y permitiendo evaluar de manera clara la viabilidad técnica de la producción.

Además, se valora positivamente la especificación de la iluminación general con control de luces y la planificación del sonido en la Zona de *Gaming & Robótica*, así como la descripción de los elementos constructivos y equipamiento audiovisual para la mayoría de los espacios. No obstante, se identifican algunas áreas que requieren de un mayor desarrollo: los planos constructivos de las zonas *Music & Food Corner*, en los que no se detalla con suficiente precisión el sistema de sonido, elemento central para este espacio, y la Zona de *Experiencias Tecnológicas*, que no cuenta con una propuesta de iluminación adecuada, considerando especialmente que algunos de estos se ubicarán en las esquinas, zonas apartadas respecto a la ubicación central de los elementos de iluminación general del espacio.

En conjunto, la memoria técnica ofrece un nivel elevado de especificación que permite valorar los elementos constructivos, eléctricos, audiovisuales y de *rigging*.

Por lo expuesto, se asigna a este criterio una **puntuación de 5,5 sobre 6 puntos**, considerando que la propuesta satisface de manera destacada los parámetros relativos a la memoria técnica de producción incluidos en los pliegos.

- c) Memoria de calidades, detallando los materiales utilizados, acabados, colores y el mobiliario provisto con especificación de sus dimensiones, con el fin de evaluar la adecuación entre calidad, diseño y funcionalidad (hasta un máximo de 2 puntos)

La propuesta detalla de manera suficiente los materiales, acabados, colores y mobiliario utilizados en cada uno de los espacios, en línea con las ilustraciones de la propuesta y los requerimientos del PPT. Además, se aprecia coherencia entre la elección de materiales y la identidad visual del evento, así como una correcta integración de mobiliario y elementos decorativos que facilitan la funcionalidad de los espacios.

No obstante, en algunos casos la descripción resulta insuficiente o poco clara, como por ejemplo en el *Skills Hub* y en la zona de *Gaming & Robótica* donde no se dimensiona la trasera según lo solicitado en el PPT, así como en el *Food & Music Corner* donde no se distingue con claridad la trasera general ni la del DJ.

Además, falta precisión en el dimensionamiento de la moqueta ya que, según la ilustración, en algunos espacios es perimetral y en otros no, y tampoco se especifica en la memoria de calidades. Respecto a la utilización de las cajas de fruta reciclada en la Zona de *Gaming & Robótica*, tampoco se detalla su uso y distribución ni se cuantifican en metros cuadrados.

En conjunto, la memoria de calidades permite evaluar de forma general la adecuación entre calidad, diseño y funcionalidad de los materiales y mobiliario, aunque ciertas omisiones limitan la comprensión completa de algunos elementos y su correcta implementación en los espacios.

Por todo lo anterior, se otorga a este criterio una **valoración de 1,5 sobre 2 puntos**, al estimarse que la propuesta describe de forma correcta y suficiente la memoria de calidades en los términos establecidos en los pliegos.

- d) Integración efectiva de criterios de sostenibilidad ambiental en la metodología de producción, reflejada en la elección de materiales, procesos y recursos que contribuyan a la reducción del impacto ambiental (materiales reciclables, reutilizables, bajo consumo energético, gestión eficiente de residuos, etc.) (hasta un máximo de 4 puntos)

La propuesta detalla de manera clara ciertos aspectos relacionados con la sostenibilidad, especialmente en lo que respecta a la elección de materiales utilizados para la construcción de los espacios.

Se valora positivamente el uso de estructuras reutilizables, tales como andamios, iluminación LED de bajo consumo, así como la incorporación de materiales estructurales reciclables que contribuyen a minimizar el impacto ambiental.

No obstante, la propuesta no aborda de forma explícita otros aspectos clave de la sostenibilidad durante la producción del evento, como la gestión eficiente de residuos, el consumo energético durante el montaje y desmontaje, ni la aplicación de procesos sostenibles en la operativa diaria. Esta limitación reduce la integración completa de criterios de sostenibilidad en la metodología de producción, más allá de la selección de materiales.

Por todo lo anterior, se otorga a este criterio una **valoración de 2 sobre 4 puntos**, al estimarse que la propuesta integra de forma efectiva, aunque sin abordar la totalidad de los elementos clave, los criterios de sostenibilidad ambiental en la metodología de producción descrita en los pliegos.

Por todo ello, en este apartado 2 sobre la “Producción de los espacios específicos”, FIRA obtiene una puntuación total de **14 puntos**.

3. Ejecución y mantenimiento del servicio (hasta un máximo de 10 puntos)

- a) Claridad, realismo y eficacia del plan de montaje y desmontaje: descripción detallada de la secuencia de ejecución, plazos, recursos necesarios y coordinación de servicios generales, iluminación, audiovisuales, rotulación, mobiliario y elementos decorativos, así como la gestión eficiente del desmontaje y de los residuos generados (hasta un máximo de 4 puntos)

La propuesta presenta un plan de montaje y desmontaje bien estructurado y realista, aunque muy simplificado. También, la planificación permite identificar de forma indirecta los distintos equipos implicados y las tareas asociadas a la instalación de cada tipo de material, mostrando un enfoque organizado y coherente con los tiempos previstos para la ejecución del evento.

No obstante, el plan carece de detalle en varios aspectos relevantes, y es que la secuencia de desmontaje resulta poco clara y algunos procedimientos quedan sin determinar, pudiendo generar incertidumbre sobre la eficiencia del cierre del evento.

Además, no se aborda de manera explícita la gestión de residuos generados durante el desmontaje ni otros aspectos relacionados con la sostenibilidad de los procesos. La propuesta tampoco detalla de forma completa la coordinación de servicios generales,

iluminación, audiovisuales, rotulación, mobiliario y elementos decorativos durante el montaje y desmontaje, limitando la visión integral del plan operativo.

En definitiva, el plan de montaje y desmontaje ofrece una base estructurada y realista, pero su simplificación y la falta de detalle en la gestión de residuos y coordinación completa de recursos limitan su eficacia y claridad global.

En virtud de lo anterior, se otorga a este criterio la **puntuación de 2,5 sobre 4 puntos**.

- b) Procesos de seguimiento y reporting: Idoneidad de los mecanismos previstos para el control, supervisión y comunicación del servicio, incluyendo sistemas de reporte en tiempo real, reuniones de coordinación y protocolos de comunicación con MWCapital (hasta un máximo de 3 puntos)

La propuesta incluye un proceso de seguimiento y *reporting* que permite controlar de manera adecuada la validación de aspectos concretos del proyecto, demostrando capacidad para supervisar el avance de tareas y la ejecución de elementos clave. Se valora positivamente la existencia de mecanismos que facilitan la revisión y comprobación de los diferentes espacios y servicios, asegurando que se cumplan los requerimientos establecidos.

No obstante, el plan adolece de ciertos elementos fundamentales para garantizar una gestión integral y proactiva del servicio. No se incluyen de forma clara los canales de comunicación internos ni los repositorios de documentación compartida, ni se detalla la frecuencia de reuniones periódicas de seguimiento o la asistencia a las mismas. En este sentido, el plan se percibe más reactivo que proactivo, limitando la capacidad de anticipación ante incidencias o ajustes necesarios durante la producción.

En conjunto, el sistema de seguimiento y *reporting* es funcional en cuanto a la validación puntual de tareas y aspectos concretos, aunque limitado en su alcance, y la falta de protocolos definidos para la comunicación y coordinación con MWCapital adolecen en la reducción su eficacia global.

En atención a lo anterior, este criterio se **valora con 2 sobre 3 puntos**, al estimarse que la propuesta satisface de manera suficiente los procesos de seguimiento y *reporting* establecidos en los pliegos.

- c) Capacidad de respuesta y resolución de incidencias: planificación de medidas preventivas, protocolos de contingencia y la flexibilidad demostrada en la reasignación de recursos para responder a imprevistos durante el evento (hasta un máximo de 3 puntos)

La propuesta demuestra una buena capacidad de respuesta ante incidencias, con plazos de respuesta muy ajustados, lo que se valora positivamente para garantizar la rápida resolución de problemas durante la ejecución del proyecto. Asimismo, se establecen tiempos de actuación para casos específicos, mostrando un enfoque estructurado hacia la gestión de imprevistos.

No obstante, la definición de estos casos y tiempos de respuesta puede resultar confusa, especialmente en lo relativo a la distinción entre “propuestas estándar” y “propuestas de áreas especiales”, lo que genera cierta incertidumbre sobre la forma de tramitar determinadas solicitudes. Además, no se contempla la reasignación de recursos en caso de bajas o ausencias del personal responsable, limitando la flexibilidad y la capacidad de adaptación frente a imprevistos tanto durante la fase de producción como la fase de ejecución del evento.

En conjunto, la planificación evidencia un esfuerzo por establecer protocolos de actuación rápidos, pero la falta de claridad en algunos procedimientos y la ausencia de medidas de contingencia para la reasignación de recursos reducen la eficacia global del sistema de respuesta ante incidencias.

En consecuencia, se concede a este criterio una valoración de **1,5 sobre 3 puntos**, al apreciarse que la propuesta satisface de manera suficiente la capacidad de respuesta y resolución de incidencias establecidos en los pliegos, aunque con ciertos ámbitos de mejora según las carencias indicadas anteriormente.

Por todo ello, en este apartado 3 sobre el “**Ejecución y mantenimiento del servicio**”, FIRA obtiene una puntuación total de **6 puntos**.

4. Coordinación, gestión y mantenimiento del proyecto (hasta un máximo de 5 puntos)

- a) Propuesta de organigrama del equipo en el que se incluya la definición clara de los perfiles implicados, su experiencia y vinculación con las tareas específicas del proyecto, así como la coherencia entre la estructura propuesta y la envergadura del encargo (hasta un máximo de 3 puntos)

La propuesta incluye un organigrama que detalla correctamente los dos perfiles principales identificados en el PPT y las personas a su cargo para la ejecución del proyecto, indicando de manera breve sus funciones. Se aprecia también que los perfiles presentados cumplen con los requisitos solicitados y que el organigrama se corresponde con la planificación de tareas establecida en el plan de trabajo, lo que proporciona una visión general del dimensionamiento del equipo y de la estructura básica de responsabilidades.

No obstante, no queda suficientemente claro cómo interactúan los distintos perfiles entre sí ni cómo se vinculan directamente con cada una de las tareas específicas del proyecto. En este sentido, faltan detalles sobre el flujo de trabajo interno y la coordinación entre los diferentes miembros del equipo, así como la relación de estos con MWCapital en cada fase, limitando la comprensión de la operativa real del proyecto y la asignación de responsabilidades.

En conjunto, el organigrama refleja un dimensionamiento adecuado y cumple con los requerimientos esenciales, aunque la falta de claridad en la interacción entre perfiles y la vinculación con las tareas reduce parcialmente la visión completa del funcionamiento del equipo.

En virtud de lo anterior, este criterio **se valora con la puntuación de 2 sobre 3 puntos**, al detallarse de forma coherente y estructurada la propuesta de organigrama del equipo, aunque con falta de claridad en la interacción entre perfiles y tareas.

- b) Propuesta de planificación y cronograma de trabajo estructuración realista de las fases de trabajo, identificación de hitos relevantes, tiempos de ejecución y coordinación entre equipos, con especial atención a los períodos críticos y a la optimización del calendario global (hasta un máximo de 2 puntos)

La propuesta de planificación y cronograma de trabajo presenta una estructura clara y realista, con fases de ejecución bien definidas y un nivel de detalle suficiente en cuanto a los entregables previstos en cada etapa, lo que permite una visión general de la secuencia de actividades a desarrollar. Así, esta organización facilita la comprensión de los tiempos de ejecución y aporta un marco de referencia para la coordinación del proyecto.

No obstante, el cronograma resulta muy simplificado y carece de información sobre los equipos responsables de cada fase y de las tareas específicas que deberán ejecutar. Tampoco se especifica la implicación de MWCapital en cada etapa ni se asignan roles o responsables a cada tarea, lo que limita la capacidad de dimensionar los esfuerzos y de validar la progresión del proyecto de manera efectiva.

Por ello, esta falta de detalle reduce la visibilidad sobre la coordinación entre equipos y sobre la optimización del calendario global, especialmente en los períodos críticos del proyecto.

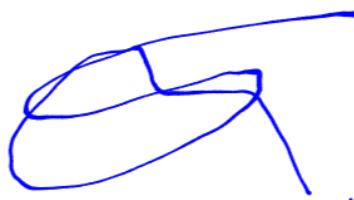
En atención a lo anterior, este criterio **se valora con 1,5 sobre 2 puntos**, al estimarse que la propuesta cumple de manera suficiente la propuesta de planificación y cronograma del trabajo.

Por todo ello, en este apartado 4 sobre la “Coordinación, gestión y seguimiento del proyecto”, FIRA obtiene una puntuación total de **3,5 puntos**.

4. CONCLUSIÓN

En resumen, la evaluación basada en criterios subjetivos o ponderables conforme a un juicio de valor ha producido el resultado que se adjunta como Anexo I a este informe, que suscribe la ponencia técnica de la Mesa de Contratación.

En Barcelona, a 4 de diciembre de 2025



Marcos Morcate
Vocal técnico 1

Silvia Valcárcel
Vocal técnico 2

ANEXO I. RESUMEN DE VALORACIÓN:

FIRA INTERNACIONAL DE BARCELONA	
Adaptación de los espacios específicos al diseño y concepto general del evento (hasta un máximo de 15 puntos)	13,5
Producción de los espacios específicos (hasta un máximo de 20 puntos)	14
Ejecución y mantenimiento del servicio (hasta un máximo de 10 puntos)	6
Coordinación, gestión y seguimiento del proyecto (hasta un máximo de 5 puntos)	3,5
TOTAL	37